

EL REGIMEN DE INQUILINATO

La Asamblea de propietarios que acaba de celebrarse en Barcelona nos da pie para algunas consideraciones relativas al régimen jurídico actual de arriendo de la propiedad urbana y a un aspecto general de los problemas sociales.

Todo el mundo recuerda los tiempos, aún bastante recientes, en que el régimen de inquilinato estaba regulado por las disposiciones del Código Civil, dictadas sin otra preocupación que la de salvaguardar los intereses de los propietarios, dejando desamparados a los inquilinos.

Como era de prever, el nuevo régimen dio lugar a nuevos abusos, en sentido contrario a los anteriores. Ya es un inquilino que, para asegurarse la ocupación de un piso, firma un contrato por un alquiler determinado, y una vez en posesión del local acude a los Tribunales para exigir la rebaja según el tipo de alquiler de 1914, a todas luces inadecuado a las nuevas circunstancias generales de la vida.

Si era intolerable el régimen abusivo anterior, no lo ha resultado menos en la práctica el régimen actual. Ni es posible volver a lo de antes, ni sería justo seguir como ahora. Es necesario fijar un régimen jurídico de equidad, que garantice debidamente los intereses de una y otra parte.

Este de la vivienda, como tantos otros, refleja un estado social que a todos se extiende, caracterizado por la lucha desordenada de unos intereses particulares contra otros, sin una norma jurídica en que se sintetice el interés común.

La base de todos los conflictos sociales es de orden ético: para resolverlos, el primer paso es despertar un nuevo estado de la conciencia individual, de modo que cada cual se convenza de que su deber y su verdadera conveniencia está en armonizar sus intereses con el bienestar colectivo, el cual viene a refluir siempre en el de cada individuo; mientras que, inversamente, el malestar general acaba siempre por repercutir siniestramente sobre los intereses que con más aspereza y egoísmo se defienden.

El segundo paso es la organización de intereses a que antes nos referíamos. Mientras propietarios e inquilinos actúan individualmente y el razonamiento es aplicable a los demás problemas sociales, y no se concienten para expresar mediante organismos representativos autorizados lo que conviene en común a cada parte, será difícil llegar a la síntesis jurídica que armonice las

Reforma indispensable

INCOMPRESION

El banquete con que se clausuró la Asamblea de las Cámaras de la Propiedad Urbana, en Barcelona, acabó de un modo turbulento, por reproducirse en él una vez más el viejo conflicto lingüístico, que no podemos concebir entre personas dotadas de alguna delicadeza y cultura cívica.

Porque habló en catalán uno de los comensales, se enfurecieron los que no comprendían dicho idioma; y porque se le obligaba a hablar en castellano, dijo el increpado palabras que renovaron el escándalo, terminando el banquete de una manera violenta.

OTRA NUEVA POSICION EN MELILLA

Los barcos y aviones castigan a los rebeldes que hostilizaban el Peñón

El general encargado del despacho comunicó desde Tetuán, a las veinte, lo siguiente: En los territorios de Ceuta, Tetuán y La Tache no ocurrió novedad.

No obstante el mal tiempo reinante, una escuadrilla de nuestros aeroplanos ha arrojado bombas, al parecer con eficacia, sobre los poblados y alturas desde los que los rebeldes cañoneaban el Peñón de Vélez de la Gomera. Igualmente, los barcos de nuestra escuadra española, Alfonso XIII y Reina Regente han bombardeado los mismos objetivos, con extraordinaria precisión en su tiro.

En el territorio de Melilla la columna del general Cabanellas ha ocupado la posición de Ichi Usuga, con su avanzada del Morabe, sin experimentar baja alguna, cogiéndose al enemigo diez hombres muertos y catorce mujeres, armas y ganados de diversas clases.

Una escuadrilla de nuestros aeroplanos disolvió, bombardeándolo, un zoco que se celebraba en Beni-Said, y otra escuadrilla ha cruzado Yena.

Un submarino a pique

FIUME, 4.—Realizando maniobras un submarino, en el momento de sumergirse no pudieron cerrar las compuertas, yéndose al fondo.

La tripulación pudo salvarse, gracias a la rapidez con que salió del sumergible.

INDICE - RESUMEN

- Crónica quincenal (La Bolsa de Madrid), por Emilio Miñana. Pág. 3
Rehiles refraneros, por Luis Martínez Kleiser. Pág. 3
Del color de mi cristal (Felicis sin saberlo), por Tirso Medina. Pág. 3
Folleto de EL DEBATE («El Capitán X»), Pág. 3
Deportes. Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria». Pág. 5

Los preparativos de la Conferencia de Génova

El Arzobispo de la ciudad ordena rogativas por el éxito de la Conferencia

(De nuestro servicio especial) LA DELEGACION ITALIANA ROMA, 3.—El jueves saldrá para Génova en tren especial el personal técnico y de secretaría de la Delegación italiana. El presidente del Consejo y los ministros saldrán el viernes. Participará también en la Conferencia una representación parlamentaria de cinco miembros.

En la ciudad de Génova se alojarán las delegaciones de Italia, Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania; las restantes delegaciones se alojarán en hoteles de la costa de Liguria. Noticias oficiales afirman la ausencia de algunas naciones, mientras no esté bien definido un programa que garantice el éxito de la Conferencia y permita a Europa deliberar claramente sobre la regularización de su propia actividad económica y sobre los medios oportunos de dar valor a la vuelta de Rusia a la vida internacional.

LA PROPIEDAD ARTISTICA DE CHARLOT

NUEVA YORK, 4.—Charlie Chaplin ha denunciado a un individuo que se da especial maña en copiar sus ademanes. Charlot sustenta la teoría de que nadie tiene derecho a copiar sus gestos y actitudes, cuya propiedad a él solo pertenece, después de haber sido el único creador.

Contra la profesora de Lérida

GERONA, 4.—Entre el profesorado numerario del Instituto y de las Normales se han recogido más de 30 firmas de adhesión a la instancia presentada al ministro contra las extralimitaciones cometidas en Lérida por la señorita Uriz en su cátedra de la Normal, y sólo cuatro a favor de la ciudad profesora; hecho muy significativo, pues ésta enseña Pedagogía algunos años en esta capital.

Regresa Berenguer

Vuelve a hablarse del proyecto de recompensas militares

En el expreso de Andalucía marchó anoche el alto comisario, general Berenguer, al que acompañan sus ayudantes. A despedirle acudieron a la estación del Mediodía el presidente del Consejo y los ministros de Guerra, Estado, Marina, Gobernación e Instrucción pública, capitán general de Madrid, generales Linares y Marina, comisiones de jefes y oficiales de la guarnición y otras muchas personalidades. Minutos antes de salir el tren sostuvieron una detenida conferencia los señores Sánchez Guerra y Berenguer.

UNA CONFERENCIA

Monsieur De Andrea en los talleres de "A B C"

El señor Luca de Tena ha tenido la feliz idea de pedir a monseñor De Andrea que, antes de salir de Madrid para la Argentina, dé una conferencia en los talleres de A B C.

El eminente Prelado, a quien en Buenos Aires llaman «el Obispo de los obreros», ha accedido gustosísimo a tal solicitud y dará la conferencia en la nave de máquinas de la casa de estimada colega el próximo jueves, a las ocho de la noche.

Previendo que muchas personas, sin distinción de clases, sentirán gran deseo de oír una vez más la elocuentísima palabra del Obispo de Temnos, nos permitimos indicar que la mejor obra que puedan realizar los no pertenecientes a la clase obrera, no es tanto asistir a la conferencia anunciada, como procurar que a la misma asistan sus obreros o sirvientes, para quienes monseñor De Andrea hablará ese día.

Los preparativos de la Conferencia de Génova

El Arzobispo de la ciudad ordena rogativas por el éxito de la Conferencia

(De nuestro servicio especial) LA DELEGACION ITALIANA ROMA, 3.—El jueves saldrá para Génova en tren especial el personal técnico y de secretaría de la Delegación italiana. El presidente del Consejo y los ministros saldrán el viernes. Participará también en la Conferencia una representación parlamentaria de cinco miembros.

En la ciudad de Génova se alojarán las delegaciones de Italia, Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania; las restantes delegaciones se alojarán en hoteles de la costa de Liguria. Noticias oficiales afirman la ausencia de algunas naciones, mientras no esté bien definido un programa que garantice el éxito de la Conferencia y permita a Europa deliberar claramente sobre la regularización de su propia actividad económica y sobre los medios oportunos de dar valor a la vuelta de Rusia a la vida internacional.

LA PROPIEDAD ARTISTICA DE CHARLOT

NUEVA YORK, 4.—Charlie Chaplin ha denunciado a un individuo que se da especial maña en copiar sus ademanes. Charlot sustenta la teoría de que nadie tiene derecho a copiar sus gestos y actitudes, cuya propiedad a él solo pertenece, después de haber sido el único creador.

Contra la profesora de Lérida

GERONA, 4.—Entre el profesorado numerario del Instituto y de las Normales se han recogido más de 30 firmas de adhesión a la instancia presentada al ministro contra las extralimitaciones cometidas en Lérida por la señorita Uriz en su cátedra de la Normal, y sólo cuatro a favor de la ciudad profesora; hecho muy significativo, pues ésta enseña Pedagogía algunos años en esta capital.

Regresa Berenguer

Vuelve a hablarse del proyecto de recompensas militares

En el expreso de Andalucía marchó anoche el alto comisario, general Berenguer, al que acompañan sus ayudantes. A despedirle acudieron a la estación del Mediodía el presidente del Consejo y los ministros de Guerra, Estado, Marina, Gobernación e Instrucción pública, capitán general de Madrid, generales Linares y Marina, comisiones de jefes y oficiales de la guarnición y otras muchas personalidades. Minutos antes de salir el tren sostuvieron una detenida conferencia los señores Sánchez Guerra y Berenguer.

UNA CONFERENCIA

Monsieur De Andrea en los talleres de "A B C"

El señor Luca de Tena ha tenido la feliz idea de pedir a monseñor De Andrea que, antes de salir de Madrid para la Argentina, dé una conferencia en los talleres de A B C.

El eminente Prelado, a quien en Buenos Aires llaman «el Obispo de los obreros», ha accedido gustosísimo a tal solicitud y dará la conferencia en la nave de máquinas de la casa de estimada colega el próximo jueves, a las ocho de la noche.

Previendo que muchas personas, sin distinción de clases, sentirán gran deseo de oír una vez más la elocuentísima palabra del Obispo de Temnos, nos permitimos indicar que la mejor obra que puedan realizar los no pertenecientes a la clase obrera, no es tanto asistir a la conferencia anunciada, como procurar que a la misma asistan sus obreros o sirvientes, para quienes monseñor De Andrea hablará ese día.

Los preparativos de la Conferencia de Génova

El Arzobispo de la ciudad ordena rogativas por el éxito de la Conferencia

(De nuestro servicio especial) LA DELEGACION ITALIANA ROMA, 3.—El jueves saldrá para Génova en tren especial el personal técnico y de secretaría de la Delegación italiana. El presidente del Consejo y los ministros saldrán el viernes. Participará también en la Conferencia una representación parlamentaria de cinco miembros.

En la ciudad de Génova se alojarán las delegaciones de Italia, Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania; las restantes delegaciones se alojarán en hoteles de la costa de Liguria. Noticias oficiales afirman la ausencia de algunas naciones, mientras no esté bien definido un programa que garantice el éxito de la Conferencia y permita a Europa deliberar claramente sobre la regularización de su propia actividad económica y sobre los medios oportunos de dar valor a la vuelta de Rusia a la vida internacional.

LA PROPIEDAD ARTISTICA DE CHARLOT

NUEVA YORK, 4.—Charlie Chaplin ha denunciado a un individuo que se da especial maña en copiar sus ademanes. Charlot sustenta la teoría de que nadie tiene derecho a copiar sus gestos y actitudes, cuya propiedad a él solo pertenece, después de haber sido el único creador.

Contra la profesora de Lérida

GERONA, 4.—Entre el profesorado numerario del Instituto y de las Normales se han recogido más de 30 firmas de adhesión a la instancia presentada al ministro contra las extralimitaciones cometidas en Lérida por la señorita Uriz en su cátedra de la Normal, y sólo cuatro a favor de la ciudad profesora; hecho muy significativo, pues ésta enseña Pedagogía algunos años en esta capital.

Regresa Berenguer

Vuelve a hablarse del proyecto de recompensas militares

En el expreso de Andalucía marchó anoche el alto comisario, general Berenguer, al que acompañan sus ayudantes. A despedirle acudieron a la estación del Mediodía el presidente del Consejo y los ministros de Guerra, Estado, Marina, Gobernación e Instrucción pública, capitán general de Madrid, generales Linares y Marina, comisiones de jefes y oficiales de la guarnición y otras muchas personalidades. Minutos antes de salir el tren sostuvieron una detenida conferencia los señores Sánchez Guerra y Berenguer.

UNA CONFERENCIA

Monsieur De Andrea en los talleres de "A B C"

El señor Luca de Tena ha tenido la feliz idea de pedir a monseñor De Andrea que, antes de salir de Madrid para la Argentina, dé una conferencia en los talleres de A B C.

El eminente Prelado, a quien en Buenos Aires llaman «el Obispo de los obreros», ha accedido gustosísimo a tal solicitud y dará la conferencia en la nave de máquinas de la casa de estimada colega el próximo jueves, a las ocho de la noche.

Previendo que muchas personas, sin distinción de clases, sentirán gran deseo de oír una vez más la elocuentísima palabra del Obispo de Temnos, nos permitimos indicar que la mejor obra que puedan realizar los no pertenecientes a la clase obrera, no es tanto asistir a la conferencia anunciada, como procurar que a la misma asistan sus obreros o sirvientes, para quienes monseñor De Andrea hablará ese día.

Camino de Alemania

Mis propósitos

El Ferrol, 31 de marzo. Lo que Alemania era antes de la guerra lo sabemos todos... Se desplomó la gigantesca nación al peso de sus desdichas, y al escarbar entre los escombros de la derruida fortaleza, los unos se levantan las manos a las narices, sintiendo ofendida su membrana pituitaria; los otros aseguran que en los escombros florecen rosales y que a rosas huele, y es que olvidado está, de puro sabido, que cada cual habla de la feria según le va en ella. ¿Quién tiene razón? ¿Que nada puede importarnos que Alemania huelga a muerto, o que a rosas huele? Perdón: si Campoamor aseguraba que los besos dados en Cantón repercutían en Cádiz, la pasada guerra bien probó que los golpes que sonaron en Serbia en 1914 repercutieron en todo el mundo, y el malestar y el desasosiego que la humanidad padece, reflejos son de desequilibrios económicos, de inquietudes colectivas, que estando muy lejos de nosotros, a todos, sin embargo, nos afectan. Si en tiempos de Pedro el Grande (ayer casi) la Europa occidental desconocía a Rusia, y a Rusia se le daba una higa del resto de Europa, el telégrafo, el ferrocarril, los vapores, los automóviles y los aviones, los libros y los periódicos, han convertido el mundo en un pañuelo de bolsillo. ¡Y vaya si nos importa lo que en Rusia ocurre, y lo que en Alemania sucede! He aquí por qué, amigo lector, que me honraste siguiéndome por aquellos campos donde me lancé, repartiendo botes de lanza a diestro y siniestro, acaso harás bien, si quiera sea por satisfacer tu curiosidad, en seguirme ahora de nuevo en este viaje que emprendo, para ver cómo es la Dulcinea de mis pensamientos, si tal como yo la soñé o como Sancho la imaginó: «¿tuera de un ojo y que del otro le mana bermellón y piedra azufre.»

Y, ¡vive Dios!, que, como muchas veces te he dicho y he de repetir una vez más, por muy amigo que de Platón sea, lo soy más de la verdad (¡ojalá no lo fuera tanto!), y no he de decirte que Alemania «no es tuerta ni corcovada» si la hallo sin un ojo y con jobroba. ¡Y tornaré a hablar de batallas y a traer a la sobada estrategia al refortero! ¡Libreme Dios de ello! Yo voy a Alemania por atún (por atún bélico) y a ver al duque. Lo del atún, ya sé que hoy por hoy no te interesa, y aunque, de pasada, en alguna ocasión acaso te hable de cuestiones militares (que por las visperas se conocen los santos, y del modo de ser de un ejército puede colegirse cómo es el pueblo, la cantera de donde aquél se saca), las más de las veces disertaré acerca de mi visita al duque. Ni un rincón de su casa pienso dejar de visitar. Veré sus fábricas, me asomaré a sus minas, atisbaré cómo se desenvuelve su comercio, entraré en sus escuelas y en sus hospitales, trataré de ponerme en contacto con los grandes hombres, con los de ayer y con los de hoy, de los Estados del duque, y... en suma, viajero curioso, intentaré conocer las diversas modalidades de un pueblo, y si una noche asomare por esos lugares donde los nuevos ricos escancian los vinos del Rhin y de la Champaña (vinos que a algunos debieran de saberles a lágrimas), a las luz del día me acercaré a los tristes hogares donde por todo aliento se tiene (según cuentan) una sopa frugal. Si atino, pues, a reflejar, si quiera sea de imperfecto modo, mis impresiones de viaje, por lo delicioso del néctar que pienso servirte perdonarás la rudeza y tosquedad del vaso en que te lo sirvo.

¿Que es ya viejo Pedro para cabrero, y sobrada carga la que sobre mis costillas pretendo echar? Cierto; pero... la necesidad es dura ley. Si por nuevos campos salgo a correr nuevas aventuras, cuando debiera permanecer en mi hogar atendido a sopitas y buen vino, es porque (¡guárdame el secreto, lector!) he cometido un crimen horrible, y huyo de la justicia como del diablo... ¿Un crimen? Sí: tú no habrás olvidado que el Preste Juan de las Indias porque se había metido en la cabeza un metro cúbico de libros que tratan de africanas cuestiones, y porque hasta había recorrido algunas africanas tierras, se creyó capacitado para poner el paño al púlpito y para corromper las oraciones, diciéndote cómo se hacía la guerra en África, cómo la habían hecho otros y hasta cómo se debía hacer, olvidando el malhadado Preste que aquí, en España, en el país de las paradojas, lo que hace falta para ser escuchado es precisamente demostrar que se desconoce el asunto del que se habla. Con ello y una gran dosis de audacia, ¡ancha es Castilla! Tal olvidó merecer un duro castigo. Y le ríetore el pescuezo al Preste Juan de las Indias. Que Dios le haya acogido en su seno, y que a mí me perdone. Y por si los hombres no me perdonasen huyo de estas tierras castellanas. Pasado algún tiempo, no diré que mi delito fué debido a que se me subió la sangre a la cabeza (ve-

EL EX REY CARLOS

¿EL CADAVER A VIENA?

BUDAPEST, 4.—Ayer noche se reunió en el domicilio del conde de Andrassy la fracción de los legitimistas húngaros, dedicados a dirigir una proclama a la nación, por la cual se pide que el hijo primogénito del ex emperador Carlos sea proclamado Rey, con el nombre de Oton II, y que después de la coronación sean conducidos los restos del difunto Monarca a Budapest, y que la emperatriz Zita y sus hijos puedan residir en Hungría.

EL PESAME DE PIO XI

ROMA, 4.—El Papa ha enviado a la ex emperatriz Zita un telegrama de pésame por la muerte de su esposo.

EL ULTIMO GENTILHOMBRE

PARIS, 4.—El «Gaulois» comenta en los siguientes términos el mensaje enviado a Su Santidad Pio XI por su majestad el Rey de España.

Una bomba en un banquete

LONDRES, 4.—Comunican a la «Exchange Telegraph Company» que durante un banquete celebrado en Budapest por las librerías de la oposición, se lanzó una bomba entre los asistentes, resultando seis muertos y 45 gravemente heridos.

remos de darle forma a mi crimen de crimen pasional o político, y Dios mediante, no dudo de que he de volver entre vosotros y de que será olvidado mi pecadillo. ¡Otros más gordos se olvidan!

Hecha esta confesión, hago la maleta y me encamino a Vigo, que, si por todas partes se va a Roma, también se va a Alemania, sin pasar por París.

Armando GUERRA
UNA EXPLOSION
Vuela un parque de Artillería

RABAT, 4.—Esta tarde, a las tres, una violenta explosión ha destruido el parque de artillería de Kenitra, produciéndose con este motivo un incendio, que se propagó a los barracones.

La población de Kenitra ha evacuado la ciudad. Continúan las explosiones e incendios.

ESPAÑA Y NORUEGA
ACUERDO PRORROGADO
CRISTIANIA, 4.—Los Gobiernos español y noruego, considerando que no han llegado todavía a feliz término las negociaciones entabladas para concertar un nuevo acuerdo comercial, han acordado prorrogar por treinta días más el acuerdo provisional actualmente vigente.

UN ELOGIO FILIAL
El liberalismo de George

LONDRES, 4.—Hablando en una reunión de la Asociación liberal, uno de los hijos de Lloyd George ha dicho: «Se dice que la Conferencia de Ginebra es para mi padre un pretexto para continuar en el Poder. Va a Ginebra porque su deber es intentar que reine la armonía entre las naciones. Los fines de su política los principios liberales, y es tan buen liberal ahora como lo era cuando por primera vez entró en la Cámara de los Comunes.»

UN DUELO YANQUI
A PUÑETAZO LIMPIO

Knock out al quinto round
NUEVA YORK, 4.—Acaba de ser conocido un curioso duelo entre mister Harry Leon Wilson, autor de «Ruggles an Red Gap», y el conocido paisajista mister Theodore Criley.

El incidente que dió lugar al encuentro, disputado a puñetazo limpio, ocurrió en Yankee Point, cerca de la ciudad de Cornell, donde existe una gran colonia de artistas y escritores.

La causa fué la representación de «Pomander Walk», en la que tomaban parte la señora de Wilson, que desempeñaba el principal papel femenino, mientras el protagonista era mister Criley.

Poco tiempo después, mister Wilson desafiaba a mister Criley a un combate mortal. Este contestó designando como armas para el combate los puños. De madrugada, y acompañado por los testigos, se dirigieron los dos enemigos a un lugar apartado del bosque, y una vez cumplidos los preliminares de rigor, empezó la lucha.

Los hombres luchaban vendados hasta las muñecas, y solamente se detendrían cuando alguno de ellos quedase fuera de combate.

A los cinco rounds mister Wilson quedó inútil para continuar, habiendo sido derribado tres veces. Los adversarios no se reconciliaron.

Mister Criley tiene cuarenta y cinco años y pesa 70 kilogramos; mister Wilson tiene cincuenta y cinco años y pesa 82.

Los dos han resultado con innumerables contusiones.

¿DÓNDE ESTA LENIN?
RIGA, 4.—Corre el rumor, que debe publicarse con reservas, de que Lenin está ya camino de Ginebra. Los rumores de su enfermedad han sido divulgados con objeto de despistar a sus enemigos.

LONDRES, 4.—El corresponsal del «Morning Post», en Petrogrado, telegrafía que el doctor Klemser, después de haber examinado a Lenin, ha recomendado que el doctor Ormstrom, especialista suseo de enfermedades cancerosas, sea llamado a Moscú. Se añade que el enfermo tiene un cáncer en la garganta.

ARANDA DE DUERO
Nadie quiere ser alcalde

Reunidos en sesión por tres veces los concejales de Aranda de Duero, nombrados interinamente por el gobernador, otras tantas veces hubo de levantarse, después de largas discusiones, sin llegar a un acuerdo.

Por fin, el último domingo los concejales eligieron alcalde al señor Seijas, que se ha negado a aceptar el cargo, alegando que disfruta licencia por enfermo, y primer teniente de alcalde, a don Bonifacio Calvo, que tampoco acepta el nombramiento, arguyendo que no asistió a la sesión en que fué elegido. La autoridad local la representa, pues, el segundo teniente de alcalde, señor Calvo.

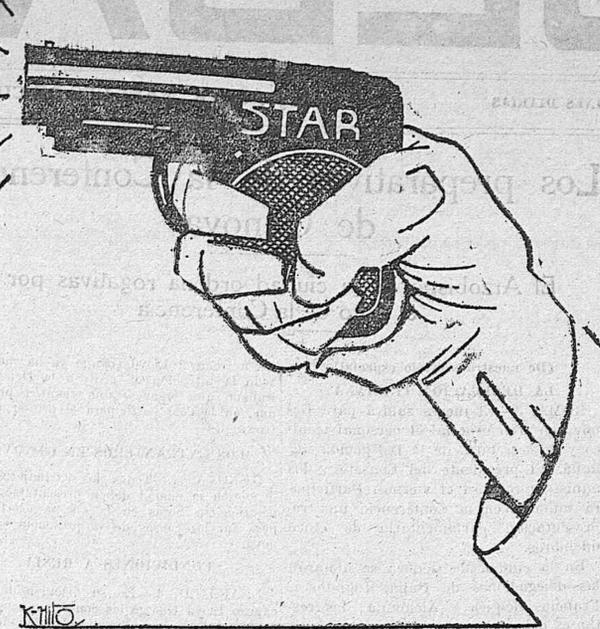
Se excita a las autoridades provinciales para que solucionen definitivamente este asunto.

ACADEMIAS MILITARES
Exámenes de ingreso

AVILA, 4.—Terminados los exámenes de ingreso en la Academia de Intendencia, han resultado aprobados para cubrir las 35 plazas anunciadas, los siguientes cadetes:

Don Adolfo Valle Suárez, don Adolfo García Rodríguez, don Álvaro Suárez López, don Ángel Lozano, don Ángel García García, don Antonio Ureta Treviño, don Antonio Rivas Núñez, don Antonio Díaz Criado, don Arturo Gilbert Noque, don Augusto don Francisco Saavedra Izquierdo, don Jaime Gil de Valero Alonso, don Jaime García Ceballos, don Joaquín Pérez, don Jerónimo García García, don José Jordán López, don Luis Arenas Elendral, don Luis de Pardo, don Manuel Bueno Betrán, don Manuel Vázquez Pardo, don Manuel Belmonte Díez, don Pedro Rodríguez, don Manuel Belmonte Díez, don Víctor García de Salazar, don Víctor García Blasco y don Víctor García de Ovedo.

EL RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS



La "Star" hace uso de la palabra para rectificar

Se aprueba el proyecto fiscal alemán

La Asamblea de Grecia contra la proposición aliada. ¿Una sublevación en Rusia meridional?

Alemania
UN DISCURSO DE STRESSEMAN
BERLIN, 4.—En un discurso pronunciado anoche por Stresseman, dijo el orador:

«Toda nuestra política exterior está dominada por la idea de nuestra impotencia política, y nos hemos colocado hoy ante una lucha de concepción económica angloamericana.»

Nos queda un camino que seguir: demostrar a las Potencias que ellas son las que coartar nuestro desarrollo.

Stresseman se declaró escéptico con referencia a los resultados que pueda tener la Conferencia de Ginebra.

LOS NUEVOS IMPUESTOS
BRUXELAS, 4.—Se ha discutido en tercera lectura el proyecto creado nuevos impuestos.

El fiscal, nacionalista, censura el proyecto de empréstito forzoso por estimarlo lesivo a la propiedad privada.

Froehlich, comunista, dice que todo el edificio del Estado descansa sobre la miseria de los trabajadores, y se muestra convencido de que el Gobierno acabará por imponer a éstos los 60.000 millones de impuestos nuevos exigidos por la Entente.

Kahn, socialista mayoritario, dice que debe proseguirse en la política de ejecución de los compromisos con objeto de demostrar la buena voluntad en que está inspirada Alemania.

Queda adoptado definitivamente el proyecto, a pesar de votar en contra los nacionalistas, socialistas independientes y comunistas.

El ministro de Hacienda, al proclamarse el resultado de la votación, da las gracias a la Asamblea por haber aprobado el proyecto.

Bélgico
ESPIA CONDENADO
MONS, 4.—Esta Audiencia ha condenado hoy a la pena de muerte a Jeanmes, súbdito belga que denunciaba durante la guerra a las autoridades alemanas que ocupaban el territorio belga, a los súbditos de este país que se hallaban ocultos y trataban de refugiarse bien en Francia o bien en Holanda.

Jeanmes desempeñó, como se sabe, papel principalísimo en la detención de la anarquista inglesa miss Cavell.

China
LA EVACUACION DE CHANTUNG
PEKIN, 4.—En los centros autorizados, tanto chinos como japoneses, se afirma que, según el acuerdo suscrito, la evacuación de Chantung, la evacuación de la zona de los ferrocarriles de Chantung y su reemplazo por guardias chinos, se efectuará en tres etapas, o sea, los días 10, 20 y 30 del mes actual.

Francia
EL SERVICIO MILITAR
PARIS, 4.—Durante la discusión en la Cámara de los Diputados del proyecto de reclutamiento del ejército, Poincaré se alzó contra el proyecto de Benazet, proyecto que limitaba el servicio militar a doce meses.

Poincaré declaró que actualmente para asegurar la seguridad del país y la ejecución de los Tratados es imposible pensar en otra duración del servicio que en la de diez y ocho meses.

Poincaré terminó diciendo que cuando las circunstancias lo permitan, y después de largas experiencias que el Gobierno puzgue necesarias, entonces el Gabinete que preside estará dispuesto a disminuir el tiempo del servicio en filas con objeto de reducir las cargas del país.

Puesta a votación la proposición de Benazet, quedó rechazada por 814 votos contra 227.

Grecia
CONTRA LAS PROPOSICIONES DE PAZ
ATENAS, 4.—En los discursos pronunciados en el debate promovido en la Asamblea Nacional, y que terminó votándose una orden del día de confianza al Gobierno, todos los oradores se han mostrado de acuerdo para sostener que, tal como han sido formuladas, las proposiciones de los aliados son inaceptables.

De Damirna telegrafían que la colonia italiana en aquella ciudad ha entregado un memorándum a los representantes de las potencias aliadas protestando contra las de

EL DEBATE

DEL VATICANO
Las madres y viudas de guerra

ROMA, 3.—En el aula consistorial, y en presencia del Papa, se dió lectura al decreto de heroicidad en las virtudes de la madre fundadora del Instituto del Sagrado Corazón. El Papa pronunció un discurso ensalzando la educación cristiana.

El Papa ha recibido al centro de viudas y madres de los muertos en la guerra, de Francia y Bélgica, dirigiéndoles palabras de consuelo.—Daffina.

SERVICIO AEREO

Barcelona - Palma de Mallorca

Se inaugurará el día 8

El próximo día 8 se inaugurarán los servicios de la línea postal aérea entre Barcelona y Palma de Mallorca.

Serán admitidos a la circulación por este servicio todos los objetos de correspondencia ordinaria y los giros postales, exceptuándose de este transporte los valores, certificados y paquetes postales.

El límite de peso de la correspondencia por vía aérea no puede exceder de 500 gramos por cada objeto, y pagará, además de los derechos de franqueo que le corresponde según su clase, un sobreprecio aéreo de 50 céntimos por cada 20 gramos o fracción, no admitiéndose en el total de franqueo fracciones menores de cinco céntimos.

Para el correo aéreo no se admitirán en franquicia más que los documentos del servicio de Correos.

En las oficinas del Correo central, Barcelona y Palma de Mallorca, se recibirá esta correspondencia a mano en una caja especial y en las horas marcadas de antemano, que son para Madrid hasta las diez y siete quince.

La correspondencia de esta clase, depositada en los buzones ordinarios, se cursará igualmente por avión, pero la Administración no es responsable de los retrasos que sufra por la pérdida de las expediciones aéreas.

En la dirección de todo objeto destinado a circular por esta línea se pondrá en la parte superior en forma muy clara la indicación «Barcelona-Aviación».

La correspondencia no franca o insuficientemente franquiciada, queda excluida totalmente del transporte por avión.

La correspondencia cursada por vía aérea gozará de la preferencia para su reparto, que establece el artículo sexto del real decreto de 17 de octubre de 1919, y, por tanto, se distribuirá por los medios más rápidos y con el carácter de urgente, a cualquier hora del día y de la noche, no devengando derecho alguno de distribución, según dispone el artículo 12 del reglamento del correo aéreo.

DE MARRUECOS
Dos nuevas posiciones

Bajas del enemigo
MELILLA, 4.—Fuerzas de la columna Cabanillas salieron de madrugada de Batel a realizar una operación. Ocuparon dos posiciones en Ich Utugat, con objeto de proteger el paso por la carretera de Dar Drius.

El enemigo, sorprendido, tuvo numerosas bajas. Se recogieron nueve mujeres, diez muertos con armamento y 200 cabezas de ganado.

En Alhucemas, sin novedad. Las filas enemigas dispararon contra el Pañón, sin consecuencias.

El vapor correo de Málaga ha suspendido su salida a causa del mal tiempo.

Grupos de rebeldes saquearon Kandusi. Han salido los cañones «Reclade» y «Marta de Molina» con dirección a Alhucemas.

El bombardeo de Alhucemas.—Detalle trágico
MALAGA, 5.—El alcalde ha visitado los hospitales de heridos. En el hospital de la Reina Victoria se encuentra el soldado del regimiento de la Reina, Pedro González Pérez, que se hallaba en Alhucemas hablando con un cabo de su regimiento, durante el bombardeo de la plaza por los moros.

Una bala de cañón se llevó la cabeza del cabo. Dos huesos se inbrustraron en el ojo izquierdo de Pedro González, que posiblemente lo perderá. Además, dentro del bolsillo se halló un diente del cabo. Los restos de la cabeza desaparecieron.

Italia
D'ANNUNZIO Y LOS SOCIALISTAS
ROMA, 4.—Los periódicos publican extensos comentarios acerca de la entrevista que han tenido D'Annunzio y el socialista Baldisi, para la colaboración de los legionarios y de la Confederación General del Trabajo.

Según «El Resto del Carlino», D'Annunzio presidirá la Federación de obreros de mar, colocándose a la cabeza de 60.000 marinos federados.

Japón
LAS TROPAS SE RETIRAN DE SIBERIA
LONDRES, 4.—Telegrafían de Tokio al «Times» que el Gobierno japonés, que ha renunciado a negociar con el Gobierno de Chita (república socialista del Extremo Oriente), ha resultado igualmente retirar sus tropas de ocupación de Siberia.

Rusia
INCENDIOS EN PETROGRADO
LONDRES, 4.—Comunican de Helsingfors que los enemigos de los soviets despliegan una gran actividad.

En varios puntos de Petrogrado han estallado grandes incendios. La fábrica central de la sociedad belga de electricidad y una parte de la estación de Nicolaieff, han sido devoradas por las llamas. Por la misma causa han sufrido grandes destrozos; el edificio del que fué Banco del Estado y varios otros edificios del puerto.

La fábrica de electricidad «Helios» ha sido igualmente destruida por un incendio.

Se atribuyen estos hechos a los socialistas revolucionarios y mencheviques.

Según noticias recibidas de Odessa, entre la población rusa de las orillas del Mar Negro ha estallado una sublevación, que amenaza extenderse considerablemente.

ESTUDIANTES CATOLICOS
Conferencia de Rocasolano

VALENCIA, 4.—Invitado por la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina para que pronunciase una conferencia, con motivo del certamen científico organizado por esta Asociación, ha llegado el doctor Rocasolano, vicerrector de la Universidad de Zaragoza.

En la estación le esperaban el rector de la Universidad, señor Pastor; decanos de las Facultades, catedráticos, Junta de la Federación de Estudiantes Católicos y numerosos socios de ésta, con banderas de la Universidad.

Esta mañana se han suspendido las clases para que los escolares pudiesen asistir al recibimiento.

Mañana por la tarde se celebrará el certamen científico en el Paraninfo de la Universidad, y el día 6 un banquete en honor del ilustre huésped y un mitin escolar.

DE PROVINCIAS

Se derrumba una casa Ayuntamiento

Los vendedores ambulantes de Zaragoza protestan contra los nuevos arbitrios. Banquete a los marinos ingleses en Ferrol

La Asamblea de Cámaras de la Propiedad

BARCELONA, 4.—En el teatro Tivoli tuvo lugar esta mañana la sesión de clausura de la Asamblea de Cámaras de la Propiedad urbana.

El señor Pich, que presidió, explicó el plan de discusión que había de llevarse, y a continuación leyó un telegrama del ministro del Trabajo, agradeciendo el nombramiento de presidente honorario de esta Asamblea.

Se procedió a la lectura de las conclusiones aprobadas por las ponencias, las que tras una pequeña discusión quedaron elevadas a definitivas.

Entre otras figuran las siguientes: Protestar energicamente por la promulgación del decreto de 1 de julio de 1920 y su prórroga solicitando su inmediata derogación.

Necesidad de crear una cooperativa de suministro de materiales para la construcción. Procurar igualmente la constitución de grandes cooperativas para el suministro de los servicios de gas, agua y electricidad, en poder ahora de las grandes empresas y que son las que se llevan los principales beneficios de la propiedad urbana.

Recabar de los Ayuntamientos que durante cinco años de claren exentos del pago de todos los arbitrios o impuestos municipales a las casas que sean construidas en este lapso de tiempo, como igualmente a las que en igual lapso ejecuten obras de reparación y mejora en el sentido de acrecer la vivienda.

Los propietarios de las fincas favorecidas en esta forma no podrían obtener una renta mayor del 6 por 100 de la cantidad que figure en el amillaramiento.

Solicitar del Gobierno la presentación de un proyecto de ley, en el que se prohiba a los Ayuntamientos el establecimiento de nuevos arbitrios sobre la propiedad urbana.

Recomendar a la política que tienda al abaratamiento de la mano de las subsistencias, como medio para lograr el de la mano de obra, una de las principales causas de la crisis de la vivienda.

El señor Miralles hizo uso de la palabra para proponer que se gestionara la constitución de una minoría parlamentaria que tuviera la representación de los intereses de la propiedad urbana.

A esto contestó el conde de Caralt que ya en el Senado existía un núcleo de senadores que se cuidaban con especial interés de esta importante cuestión.

Por último, el presidente de la Asamblea, señor Pich, hizo el resumen de las discusiones, congratulándose del ambiente de franca armonía que había informado todas las etapas, y alentó a todos para que los acuerdos adoptados no queden como un libro más, sino que todos y cada uno en la medida de sus fuerzas, trabajen cuanto les sea posible para conseguir que tengan una completa realidad.

Finalmente dió cuenta de que en breve saldrían de Barcelona, en tren especial, 800 representantes de la propiedad urbana, que irían a Madrid para hacer saber al Gobierno la justicia de las aspiraciones que persiguen.

A la una y media tuvo lugar en el Hotel Ritz el banquete organizado en obsequio de los asambleístas.

Asistieron unos 400 comensales. Presidió el señor Pich, que tenía a su lado a los representantes del gobernador civil, alcalde, Diputación, Mancomunidad y otros Centros oficiales.

Un incidente
A la hora de los brindis se levantaron a hacer uso de la palabra los señores Pich y conde Caralt. Seguidamente lo hizo el representante de la Mancomunidad, señor Maso, como comenzara a hablar en catalán, se originó una protesta ruidosísima, que obligó a callar al orador.

Cuando el tumulto se hubo calmado se levantó el conde de Caralt, que invitó al señor Maso a que se expresara en castellano, por ser ésta una lengua que podían entender todos los presentes. Levantóse nuevamente el anterior orador, diciendo que cuando un castellano hidalgo hacía una petición a un catalán, éste no podía negarse, y al hacer constar que si antes se había expresado en catalán era porque ese era el idioma oficial de la Mancomunidad, cuya representación ostentaba, volvió a reproducirse el escándalo, en medio del cual se oyeron incesantes y atronadores vivas a España.

Tras no pocos esfuerzos logró imponerse el presidente de la Asamblea, quien, como acto demostrativo de una cordialidad en relaciones y entre los aplausos de todos los presentes, abrazó al representante del alcalde y al de la Cámara de la Propiedad urbana de Madrid.

Con esto pudo terminar ya el acto, sin más incidentes, si bien los comentarios sobre lo ocurrido, continuaron durante todo el día.

Confabulación entre los abastecedores
BARCELONA, 4.—Parece que la alarman- te escasez de carne que se viene observando en Barcelona desde hace algunos días no obedece, como quieren hacer ver los interesados, a la falta de ganado en los centros productores—principalmente Galicia—, sino a una confabulación existente entre los abastecedores para elevar el precio de dicho artículo cincuenta céntimos en kilo.

Clorato de sosa y ácido nítrico
En la plaza de Pujades se incendió esta tarde un carro que iba cargado de clorato de sosa y bombonas de ácido nítrico, las cuales hicieron explosión, ocasionando la alarma del vecindario. Acudió el servicio de bomberos, que apagó el fuego.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

Contra un patrono
Los obreros que trabajan en la carretera de Hospitalet han denunciado hoy ante el delegado del ministerio del Trabajo, señor Roselló, al contratista de las expresadas obras, que les obliga a trabajar diez horas diarias, abonándoles tan sólo un jornal de seis pesetas.

Los denunciantes exigen que se les abone el jornal mínimo acordado, que es de nueve pesetas, y que la jornada sea la legal de ocho horas.

Amén, en el caso de no ser satisfechas sus aspiraciones, con declarar la huelga.

Un autocamión y un automóvil
BARCELONA, 5.—Hoy han chocado en la carretera de Casa Antón, un autocamión y un automóvil. Varias personas resultaron heridas.

A la hora de telefonar se desconocen detalles de este suceso.—La Cruz
Los marinos ingleses en Ferrol
FERROL, 4.—Los comandantes y oficia-

les de los destroyers ingleses han visitado los astilleros, donde el director, señor Spiers, les obsequió con un banquete.

La fiesta resultó espléndida, y a ella asistieron también los ingenieros de La Constructora Nava.

La colonia inglesa obsequiará hoy a sus compatriotas con un té de baile.

Viaje de estudiantes
GRANADA, 5.—Han llegado cinco profesores, seis señoritas y once estudiantes de la Facultad de Letras de Valladolid.

Los recibieron el catedrático de esta Universidad, señor Acosta, el presidente de la Federación de estudiantes católicos y otros merces escolares.

Los expedicionarios estarán en Granada cuatro días y visitarán los monumentos. Desde aquí marcharán a Madrid y Valladolid.

El centenario de Muñoz Garmón
JAEN, 4.—Consistorio de las autoridades y distinguido público, se celebró una solemne sesión en la Sociedad de Amigos del País en honor de Muñoz Garmón.

Disertó don León Carlos Alvarez sobre las ideas jurídicas del gran polifacundo ante el ambiente político de su época.

¿Se pretendía un descarrilamiento?
MURCIA, 5.—Telegrafían de Cieza que anoche, al pasar el expreso ascendente de Madrid se notó la sustracción de la llave del cambio de agujas, y desperfectos en otra.

El hecho, al parecer, se hizo con propósito de provocar el descarrilamiento.

Conferencias para caballeros
TUY, 4.—En la iglesia parroquial de San Francisco comenzaron las conferencias para caballeros, a cargo del jesuita padre Máximo Soto.

Entre la numerosa concurrencia que llenaba el templo causó admirable efecto esta primera disertación.

Protesta de los vendedores ambulantes.—Derribamiento.—El precio de la carne.
ZARAGOZA, 3.—Marchó a Madrid el Obispo de Cuenca, al que despidieron en la estación las autoridades, comisiones y mucho público.

Entre los vendedores ambulantes se ha producido gran revuelo con motivo de la aplicación de la nueva tarifa de arbitrios, que aumenta un real en la cuota diaria que satisfacen al Municipio los vendedores.

Estos abandonaron sus puestos, negándose a pagar el aumento, y después visitaron al alcalde, entregándole una instancia, en la que solicitan la rebaja de la tarifa.

Comunican de Salvatierra que se derribó gran parte de la casa del Ayuntamiento, que se hallaba en reparación. No ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas son de consideración.

El gremio de carniceros ha solicitado autorización para elevar los precios de la carne.

El gobernador ha convocado a la Junta de Subsistencias para tratar de esta petición.

Llegó una Comisión mandada por el jefe del Cuerpo de Vigilancia, don Enrique Maqueda, para girar una visita de inspección a esta Corporación, cuyos motivos se han negado a declarar.

Parece que traen misión especial.

Resumen de noticias
ALMERIA.—Los productores y exportadores de patatas se han comprometido a abastecer la plaza con 150 sacos de 100 kilos diariamente y al precio de tasa de 35 céntimos kilo.

BILBAO.—Continúan las gestiones para detener a la banda de atracadores. Ha sido detenido Domingo Sáez, de veintiséis años. El cobrador del Banco Español del Río de la Plata, reconocido hoy en rueda de presos en los detenidos de ayer a los que le atracaron.

HUESCA.—En Mollerusa (Lérida) ha sido detenido el gitano «El Rano», que es conocido otro gitano en Biesfar.—En un peaje propiedad de Alejandro Calvo se declaró un siniestro intencionado, que originó pérdidas por valor de mil duros.

GTION.—Llegó de Habana y Veracruz el «Alfonso XII», que desembarcó 156 pasajeros y cargamento de café. Discutiendo esta madrugada en una taberna el soldado del regimiento de Tarragona Ramón Rodríguez, hizo un disparo de pistola sobre Manuel Fernández, que resultó muerto. El agresor se presentó a la Guardia civil.

PRO VINICULTURA
Asamblea de parlamentarios

En el Palacio Hotel se celebró ayer una Asamblea de parlamentarios representantes de los distritos y provincias vitivinícolas de España entera.

El acto estuvo concurridísimo; asistieron muchas personalidades políticas, entre ellas varios ex ministros. Se adhirieron en gran número los parlamentarios.

Predominó en las deliberaciones de la Asamblea unidad de criterio, como correspondía a la gravedad de los momentos por que atraviesa la viticultura española.

Don José María Jové, que como presidente de la Comisión permanente de viticultores, presidió el acto, expresó la convicción de que el entusiasmo y el alto sentido patriótico con que habían acudido a la Asamblea era lisonjero indicio de que los que por diversas razones y representando idénticos intereses no habían podido asistir se apresurarían a enviar su adhesión y la promesa de suplir su ausencia con el fervor requerido por el éxito de las sucesivas actuaciones.

Seguidamente el secretario, señor Cacho, dió lectura a las siguientes conclusiones adoptadas por la Comisión de la Asamblea de viticultores celebrada ayer tarde en el mismo local:

Primera. Que es absolutamente indispensable que por el Parlamento se dé al Gobierno—si la necesita, y antes de terminar la presente semana—la facultad, en modo alguno limitada, de hacer rebajas en la segunda columna del Arancel vigente, en la medida que juzgue necesaria, para llegar a acuerdos comerciales que aseguren la exportación de nuestros vinos.

Segunda. Expresar a todos los parlamentarios que representen distritos vitícolas la necesidad de que defiendan por todos los medios el punto de vista expuesto en el número anterior.

A propuesta del señor Villanueva se acordó visitar a los ministros de Hacienda y Estado.

Realizadas estas visitas, en el Congreso se acordó la presentación de una enmienda a la reforma arancelaria, en la que se condensan las aspiraciones expuestas.

CRONICA QUINCENAL

LA BOLSA DE MADRID

En la última quincena de marzo, después de un período inicial de animación, en el que se elevó los fondos públicos, entre otras cosas, por importantes compras de algunas series de Deuda, disminuyó el volumen de operaciones, descendieron los precios y la Bolsa muestra difícil por no encontrarse con facilidad la contrapartida de la orden que se recibe.

La moratoria los recursos del Gobierno alemán en moneda extranjera se calculaban en 180 millones de marcos oro, agotados con el sexto pago de 31 millones.

TEATRO DE LA COMEDIA

CONCIERTO SEGOVIA

Decir Andrés Segovia es decir arte depurado, expresión delicada, estilo impecable, y anunciar un concierto suyo es llenarse el teatro, es oírle con recogimiento y es una serie de ovaciones que no terminan nunca.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

La política de Camões

Ayer dió su conferencia en el Ateneo sobre la política de Camões el señor Sardinha, distinguido pensador y poeta lusitano.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

FELICES SIN SABERLO

Tan misera es la condición humana, que no gana uno de la felicidad ni en los breves momentos en que la posee, porque no se da cuenta entonces de que es feliz. Es necesario que un amigo nos señale con el dedo los motivos de dicha que tenemos.

REHILETES REFRANEROS

«Bien venido sea abril, que trae la llave del toril.» Tal afirman los aficionados a las fiestas taurómacas, condensando en un expresivo refrán el reboso de su alegría ante la proximidad de la temporada.

QUISO DE EL DEBATE

Porque veamos lo que el aficionado pide: «el toro de cinco y el torero de veinticinco»; y sabido esto, ¿habrá quien niegue que, a cambio de mayor juventud de la pedida en los toreros, los toros que se ofrecen a la lidia son mejores de edad? Además, «muchos que son coridos, mejor estarían unidos»; y proclaman la conveniencia de cumplir esta otra prescripción: «cada buey a su carreta»; otros resultan sosos por difíciles de lidia, como afirma el cocinero, cuando asevera, por ejemplo: «con toros de Colmenar, tres pases y a matar»; y a fin de cuentas, únicamente por excepción se otorga al arte el toro que necesita y la ganadería garantiza que reclama, como las que consigamos estas sentencias: «Toro varagüeno, honra a su dueño», «Muras en el estiel, tequilas sin papel».

QUISO DE EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

RETIRO OBLIGATORIO

La colaboración regional

En la Junta del Instituto Nacional de Previsión han empezado a colaborar los consejeros regionales, en la forma determinada en las recientes modificaciones estatutarias, actuando, por designación de los demás, los consejeros de Cataluña y Vizcaya.

PARA HOY

ALEMANIA

Por una "ley seca"

CONFERENCIA DEL SEÑOR SANDOVAL

ADMINISTRACION DE EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Centenario de San Francisco Javier

La enseñanza de la Religión

Los representantes de las Compañías

PARA HOY

ALEMANIA

Por una "ley seca"

CONFERENCIA DEL SEÑOR SANDOVAL

ADMINISTRACION DE EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

PARA HOY

ALEMANIA

Por una "ley seca"

CONFERENCIA DEL SEÑOR SANDOVAL

ADMINISTRACION DE EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Centenario de San Francisco Javier

La enseñanza de la Religión

Los representantes de las Compañías

Centenario de San Francisco Javier

La enseñanza de la Religión

Los representantes de las Compañías

Folleto de EL DEBATE

ESPANTABLES AVENTURAS DE M. HERBERT DE RENICH

EL CAPITAN X

POR GASTÓN LEROUX

VERSION CASTELLANA DE RAFAEL ROTLLAN

ILUSTRACIONES DE M. PEDRERO

Las campanas de todos los templos y las tracas llamaban por todas partes a los fieles. Estuve a punto de subir al carro de Amalia, antes de que partiera, arrastrado por dos novillas, a las que precedía un niño y seguía un boyero armado de larga pica. Pero pensé al punto que podría encontrar sin dificultad a Amalia en la misa del Gallo, y que lo más urgente era no perder de vista al presunto ladrón y aun asesino.

Como si no tuviese otra cosa más apremiante que hacer, se puso a dar cortes en el tronco del dragón, que es un árbol extraordinariamente...



Cuando mi hombre hubo concluido y se hubo alejado, me acerqué al árbol y vi trazada en él una gran V y esta fecha debajo: «Navidad de 1915.» Al levantar yo la cabeza el siniestro individuo había desaparecido.

No me entretuve en buscar al perdido. Amalia debía estar ya en la Catedral. Monté en una de esas castas de mimbre, en las cuales se bajan rápidamente las colinas de la isla de Madera, cuando no se tiene miedo de romperse una pierna o un brazo y se encuentra interminable el camino en espiral que han de recorrer los carros. En pocos minutos me encontré en pleno Funchal y en plena procesión de las antorchas.

ningún sospechoso. Supuse que los malvados que proyectaban el golpe lo habían dispuesto...

Al cabo llegó a ésta en el momento en que penetraban en ella las autoridades civiles y militares, los dignatarios eclesiásticos, vestidos con sotanas violetas, los penitentes con sus túnicas y capirotes, y los santos, adornadísimos, sobre sus andas, después de haber atravesado toda la ciudad, envueltos en nubes luminosas que irradiaban los cirios y las antorchas. Mezclándome a la procesión, entré con la comitiva oficial, a través de la muchedumbre fervorosa y llegué hasta el altar mayor, casi hasta los pies de Amalia, la cual, como católica convencida que era, oraba devotísimamente.

ningún sospechoso. Supuse que los malvados que proyectaban el golpe lo habían dispuesto...



(Continuará.)

Sesiones de Cortes

EL HOMENAJE A CAJAL

COTIZACIONES DE BOLSAS

NOTAS POLITICAS

Debate sobre la reforma arancelaria

Cambió interviene en la discusión

SENADO

SESION DEL DIA 5

La abre el presidente a las cuatro menos veinte. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Guerra, Instrucción pública y Gracia y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor IZQUIERDO VELEZ solicita del jefe del Gobierno algunas aclaraciones sobre determinados puntos que juzga no ha aclarado suficientemente.

Conviendría que el Gobierno declarase el cometido que llevan a Génova los delegados españoles que asistirán a la Conferencia.

Pido que se declare paladinamente cuál va a ser nuestra política en Marruecos.

Censura al Gobierno por el nombramiento de alcaldes de real orden y elogia el acuerdo del levantamiento de la suspensión de garantías.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que la Comisión española que va a Génova lleva instrucciones generales, pero que no puede manifestar a priori la actuación concreta que realizarán, pues ello depende del giro que tomen las cuestiones que allí se han de debatir.

El Gobierno se ha visto obligado a usar de las facultades de que goza para nombrar alcaldes de real orden, por creerlo necesario para la seguridad del orden al restablecerse las garantías.

Rectifica brevemente el señor IZQUIERDO VELEZ.

El señor UBIERNA anuncia al ministro de Instrucción pública una interpelación sobre la reforma del artículo 13 de la ley de enjuiciamiento civil.

Recuerda que este ruego parece producir efectos fatales pues tres ministros de Gracia y Justicia, a los que se lo anunció, dimisieron a los pocos días. (Risas.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que está dispuesto a hacer cuantas reformas demande el interés público, una de las cuales es la aludida por el señor Ubierna.

Agrega que necesita del asesoramiento de la Comisión de Códigos y que no puede decidir el resultado de estas consultas.

Los señores PALOMO y RODRIGUEZ VALDES se adhieren al ruego estimando asimismo, de urgente necesidad, dicha reforma.

El barón del RIO TOBIAS expresa su temor de que por llevarse esta cuestión a la Comisión de Códigos no se llegue a efectuar la reforma.

La cuestión del Banco de Barcelona ha puesto una vez más de relieve la necesidad de modificar la ley de enjuiciamiento civil.

Excita al ministro a que realice esta labor, con lo que hará una obra beneficiosa al país.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA insiste en que no puede efectuarse la reforma sin el concurso de la Comisión de Códigos y deja la iniciativa al Parlamento.

El barón del RIO TOBIAS dice que las Cámaras ya han manifestado su voluntad en esta cuestión.

El señor SANCHEZ GUERRA recuerda la práctica constitucional que regula la iniciativa de las leyes, facultando al Monarca y a los Cuerpos colegisladores.

Rectifica el barón del RIO TOBIAS.

El señor PULIDO encomia la labor realizada por el doctor Ferrán, descubridor de la vacuna antiftífica, que con tanto éxito se viene aplicando para la extinción de epidemias y pide que el Gobierno manifieste el agradecimiento al ilustre médico.

El señor SANCHEZ GUERRA pronuncia un discurso elogiando la humanitaria obra del doctor Ferrán.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre el proyecto de ley de reorganización del Consejo de Instrucción pública.

Interviene el señor POSADA quien censura la reforma llevada a cabo por el señor Silló.

Le contesta por la Comisión el señor GONZALEZ. Dice que la afirmación sentada por el señor Posada de que la reforma que se debate representa un retro a las ideas liberales, es uno de tantos tópicos izquierdistas.

No es partidario del sistema representativo por haber fracasado lo mismo en España que en el extranjero.

(Continúa la sesión)

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

La reforma del Arancel

El señor CANOVAS DEL CASTILLO consume el primer turno en contra de la totalidad.

Por la Comisión, contesta el señor BAS.

Interviene el señor MATIASANZ, y se lementa de que para la formación del Arancel no se hayan tenido en cuenta las valoraciones oficiales.

El señor BAS contesta que todos los Gobiernos que se han sucedido en el período de la guerra han comprendido la imposibilidad de hacer esas valoraciones, por la fluctuación enorme de los precios.

Interviene el señor BALPARDA, sosteniendo que tanto como la agricultura, merecen protección la minería y la metalurgia.

Se suspende esta discusión. Se levanta la sesión a las ocho y media.

SESION DEL DIA 5

Comienza la sesión a las tres y treinta presidida por el conde de Bugallal, con el ministro de Fomento en el banco azul y seis diputados en los escaños.

A poco entran los ministros de Gobernación y Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor IGLESIAS pide que se devuelvan a Barcelona cinco detenidos en el castillo de la Mola y que a los desterrados de Barcelona se les levante el destierro, abonándoles el viaje a dicha capital.

El ministro de la GOBERNACION promete, cuando el señor Iglesias le dé más detalles, sobre ambos asuntos, atender sus ruegos.

El duque de SAN FERNANDO DE QUIROGA pide al Gobierno que preste atención a combatir la langosta antes de que llegue a su desarrollo.

El ministro de FOMENTO dice que ya el Gobierno se ocupa de ello y que se ha presupuestado para esta atención 500.000 pesetas.

El señor NACHEZ solicita se devuelvan a Granada varios desterrados y que se res-

El Comité ejecutivo de la Junta del homenaje ha recibido numerosos donativos, que destinará principalmente a la Fundación Cajal, para el sostenimiento del Instituto Cajal y al premio Cajal, internacional.

Los donantes en cantidad no inferior a 500 pesetas son los siguientes: de 5.000 pesetas, el Senado; de 1.000 pesetas, don Manuel Márquez, doctor Arroyo Márquez, don J. A. de Artigas, el Instituto Alfonso XIII, doctor Calatayud, don Teófilo Hernández, «Siglo Médico» y don José S. Coisa; de 500 pesetas, doctor A. G. Tapias, decano de la Facultad de Medicina, don Francisco Tello, don Florestán Aguilar, doctor Marañón y doctor Goyanes.

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

MARINA.—Autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes el proyecto de ley de...

—Disponiendo que habiliten los moto-veloceros «Galatas» y «Minerva».

—Disponiendo que el auditor general de la Armada don Francisco Núñez Topete sea en el cargo de auditor del departamento de Cartagena y padezca reclutamiento...

—Promoviendo al empleo de auditor general de la Armada al auditor don Guillermo García Parreño.

—Concediendo la libertad condicional a los penados Segismundo Miguel y Ricardo Ayarza.

—Concediendo la gran Cruz del Mérito Naval Sanidad al doctor Adolfo Núñez Suárez.

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada don Francisco Gimeno y Ballesteros, cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la primera región y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que el general de brigada en situación de primera reserva don Isidro Peña Remerao, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros don Antonio Mayanda y Gómez.

—Nombrando comandante general de Ingenieros de la primera región al general de brigada don Rafael Moreno y Gil Borja, que actualmente ejerce el cargo en la sexta región.

—Idem al general de brigada don José María Ruiz, que actualmente ejerce igual cargo en la octava región.

—Idem comandante general de Ingenieros de la octava región, el general de brigada don Antonio Mayanda y Gómez.

—Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Carlos Izuzaga y Grijón, y al intendente de división don Francisco Cayula y Palomeque.

—Concediendo merced de hábito de Caballero de la Orden Militar de Santiago a don Tiburcio Meneses Bernaldo de Quirós Espela y Muñoz, marqués de la Real Defensa.

—Confiriendo el mando del regimiento de Infantería de África, número 68, al coronel de la misma Arma, don Alfredo Coronel Curá.

—Idem a los coronales de Caballería don Sr. don Latorre Villar, al mando del primer regimiento de reserva del Arma; don José Alvarez Moreno, el de Lanceros de España, número 7; don Isidro Bilbao Martínez, el del Depósito de recría y doma de la segunda zona pecuaria; don Francisco Morales de los Ríos y García Pimentel, el del Depósito de recría y doma de la primera zona pecuaria, y don Angel Dolta de Labor, el cargo de director de la escuela de instrucción de la Escuela Central de Viro del Ejército.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército, al capitán de Intendencia don Francisco Góicochea Clara; al del mismo empleo y Cuerpo don Teófilo Muro y Balmaseda, como pagador; al teniente coronel de Infantería don Fermín Espalgarza Barberá, en vacante de traductor de inglés.

—Concediendo la Medalla de Sufimientos por la Patria, pensionada, al capitán de Ingenieros don Luis Manzanera Beltrán.

—Rectificando la pensión anexa a la Medalla de Sufimientos por la Patria, concedida al capitán de Infantería don José Ayuso Casamayor.

MADRID
3 por 100 Interior.—Serie F, 68,50; E, 68,50; D, 68,55; C, 68,90; B, 68,90; A, 69,15; G y H, 71,25; Diferentes, 69,20.
5 por 100 Exterior.—Serie F, 84,90; E, 85; D, 85,10; B, 85,25; A, 85,25.
5 por 100 Amortizable.—Serie E, 84,75; B, 85; A, 85.
5 por 100 Amortizable.—Serie E, 94,25; D, 94,25; C, 94,40; B, 94,50; A, 94,50.
5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 94; D, 94; A, 94.
Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,20; B, 102 (a dos años); serie A, 103; B, 102,7 (a dos años, nuevos); serie A, 101,50; B, 101,15 (a seis meses); serie A, 102; B, 101,80 (a tres meses).

ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1868, 72,75; Deudas y otras, 80,50; Villa Madrid, 1914, 84; idem 1918, 84.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 88,90; idem 5 por 100, 100,25; idem 6 por 100, 106,25; cédulas argentinas, 2,21.

Acciones.—Banco de España, 540; idem idem (bonos), 323; Tabacos, 249; Banco Hipotecario, 274; idem Español Crédito, 127; idem Río de la Plata, 218; Explosivos, 297; Azúcar (preferente), fin corriente, 64; idem (ordinaria), contado, 31,50; fin corriente, 32; Felguera, 43,75; M. Z. A., contado, 303; fin corriente, 303,50; Metropolitano, 200; Tranvías, 86.

Obligaciones.—Compañía Naval (bonos), 98; Alicante, primera, 262; Mengemor, 85; Nortes, primera serie, 59; idem cuarta y quinta, 37; idem segunda, 56,50; idem 6 por 100, 96,75; R. C. Asturias Minas, 100,50; Córdoba-Sevilla, 253,50; Pamplona, especiales, 59,15; Prioridad Barcelona, 62; Riotinto, 100; Valencia-Utiel, 54,50; Marruecos, 70,75; Metropolitano, 99.

Moneda extranjera (oficiales).—Marcos, 2,20; francos, 95,65; idem suizos, 125,75; idem belgas, 55,40; libras, 28,69; (no oficiales): dólar, 6,53; liras, 84,60; escudo portugués, 0,56; peso argentino, 2,84; florín, 2,48; coronas austriacas, 0,10.

BILBAO
Altos Hornos, 101; Explosivos, 293; Resinera, 255; Norte, 309,50; Papelera, 79; Banco de Bilbao, 1.710; Hispano Americano, 190; Unión Minera, 500; Nervión, 600; Río de la Plata, 22.

PARIS
Exterior, 141,55; Nortes, 506; Alicante, 500; Pesetas, 167,25; Marcos, 3,47; Liras, 57,75; Libras, 48,02; Dólar, 10,905; Coronas suecas, 285,25; idem noruegas, 199,75; idem dinamarquesas, 231; Francos suizos, 212,25; idem belgas, 92,625; Florín, 413,50; Riotinto, 265; Río de la Plata, 365; Coronas austriacas, 0,15.

BARCELONA
Interior, 68,80; Exterior, 85,10; Amortizable, 94,10; Nortes, 307,25; Alicante, 309,75.

En el correo de divisas se negocian: Francos: 125.000, a 59,90; 150.000, a 59,85; 20.000, a 59,75; 25.000, a 59,69 y 300.000, a 59,55. Libras: 1.000, a 28,80; 2.000, a 28,80; 6.000, a 28,78 y 5.000, a 28,67. Marcos: 50.000, a 2,15 y 50.000, a 2,20. Francos suizos: 25.000, a 125,75.

El 17 no habrá sesión

Ha comunicado la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid que, en virtud de autorización concedida por la Dirección general del Tesoro, el lunes 17 del actual, segundo día de Pascua, no habrá sesión en dicho mercado de valores.

El proyecto de Ordenación ferroviaria

Consejo de Fomento

Ayer se posesionó de la Presidencia del Consejo Superior de Fomento el ex ministro de Fomento, señor Ortúño.

Elogios al señor Calvo Sotelo

La Prensa valenciana dedica grandes elogios a la gestión del señor Calvo Sotelo como gobernador civil de la hermosa ciudad levantina, don José Calvo Sotelo.

Unánimemente se califica su gestión y se proclaman la justicia y la honradez que el señor Calvo Sotelo ha desplegado en el desempeño del cargo. El reconocimiento y la gratitud del pueblo de Valencia a su ex gobernador son muy grandes, y se han atestiguado en la multitud de despedidas que se le hizo.

«Diario de Valencia» escribe: «Quedará eternamente entre nosotros su recuerdo, y tenga la seguridad el señor Calvo Sotelo que allí donde vaya un valenciano amante verdadero de nuestra tierra, allí tendrá un amigo y un admirador.»

Más libertades

El ministro de la Gobernación comunicó esta madrugada que habían sido libertados 21 presos gubernativos que se hallaban en el castillo de la Mola, en Mahón.

La Ordenación ferroviaria

A primera hora de ayer tardó leyó el ministro de Fomento, que vestía de uniforme, el proyecto de ley de Ordenación ferroviaria.

Dice la base primera: «En los ferrocarriles de servicio general y en los de uso público existentes en la actualidad, aunque su disfrute haya sido objeto de concesión, podrá disponer el Estado a sus propias expensas, como propietario de ellas, las obras de ampliación o mejora y las adquisiciones de material que estime necesarias.»

Lo que resultado de las obras realizadas por el Estado será administrado por las empresas, observando las normas que el Consejo Supremo Ferroviario propondrá al Gobierno.»

Dictamen luego medidas acerca de las facultades del citado Consejo, figurando entre ellas las siguientes: proponer al Gobierno el rescate del disfrute restante a los concesionarios, intervenir la gestión técnica y financiera de las Empresas y constitución de una Delegación, previa la aprobación del ministro de Fomento, que intervenga en la gestión de las Empresas.

La mayor parte de las bases—en total son 18—se refieren a dictar medidas para el funcionamiento del Consejo.

Las tarifas formadas por el Consejo regirán seis años; deducen varios párrafos al estudio que debe preceder para la revisión de tarifas y se dictan otras muchas medidas, de las que no podemos dar cuenta por su mucha extensión.

Varios diputados han presentado una proposición de ley para que se conceda a la viuda e hijos del señor Patás, una pensión igual al último sueldo que disfrutó.

Una comisión de opositores apasadas sin plaza en las oposiciones a auxiliares administrativos del ministerio de la Gobernación, estuvo ayer en el Congreso para pedir a los jefes de minorías que apoyaran su petición.

A las once de la mañana se posesionará en su cargo el nuevo subsecretario de Instrucción pública, señor Castell.

De la secretaría particular se ha encargado el culto periodista señor Matres.

Tomas de posesión.—Manifestación de simpatía al señor Zabala

A las once y media de la mañana tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Instrucción pública, señor Castell.

Con este motivo el subsecretario saliente, señor Zabala, pronunció un elocuentísimo discurso, manifestando su satisfacción por que sea el señor Castell el que ocupe el cargo que deja.

El señor Castell contestó agradeciendo las manifestaciones del señor Zabala y ensalzó la labor que éste ha realizado en el ministerio.

También habló el jefe del personal de la satisfacción con que veía la llegada del señor Castell, sin que por ello no sintieran la marcha del señor Zabala, que tanto se había familiarizado con ellos.

CASA REAL

LOS HOSPITALES DE LA CRUZ ROJA

Sus altezas el Príncipe y el infante don Jaime, con su jefe de estudios conde del Grove, pasaron la mañana en el Museo de Historia Natural, continuando sus estudios sobre esta especialidad.

Su majestad la reina doña María Cristina visitó con mucho interés y detenimiento los soldados heridos en África, hospitalizados en la clínica militar del Buen Suceso.

Con su majestad la Reina hablaron de asuntos de hospitales y de la Cruz Roja, el secretario de la Asociación de damas de ésta, marqués de la Rivera y el director del hospital de San José y Santa Adela, comandante médico, don Víctor Noguera, que viene de Melilla.

El ayudante de su majestad, marqués de Zarco, presentó su hijo el alférez de Caballería al Rey, quien además, recibió al padre guardián de los Franciscanos de Guadalupe, don Adolfo Ballbontín, magistrado del Supremo, a don Gonzalo Fernández de Córdoba, a don José Estrada, comisario regio de Pósitos y al poeta portugués, don Antonio Sardinha.

Nuevas obligaciones 6 por 100

Otra Sociedad española, la Eléctrica de Castilla, poseedora de un gran salto de agua en el río Júcar, verificará dentro de poco una emisión de obligaciones hipotecarias, con el 6 por 100 de interés anual, hacia las que el ahorro español ha venido demostrando sus preferencias en estos últimos años.

Se trata de un pequeño lote de 8.577 títulos, que se pondrán a suscripción pública el día 10 de abril corriente en los Bancos Español de Crédito, Hispano-Americano y Uruguío y en todas las Agencias y filiales de los mismos. El precio de la emisión es el de 92 por 100, o sean 400 pesetas por título, de las cuales sólo hay que entregar 50 en el momento de efectuar el pedido.

A este precio el interés líquido del dinero que se invierte será el de 6,52 por 100, sin contar la prima de amortización, de bastante importancia, puesto que los títulos son amortizables por sorteo en un período de veinte años.

Con estos alicientes y lo seguro que resultará invertir el dinero en un negocio tan claro como el de traer a Madrid un caudal de energía eléctrica, es de esperar que la aludida suscripción de obligaciones quede agotada el mismo día en que se abra.

DEMPESEY A EUROPA

LONDRES, 4.—Jack Dempsey, campeón del mundo de boxeo de peso pesado, va a viajar a Europa.

Los demócratas apoyan al Gobierno

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había visitado al marqués de Alhucemas para darle cuenta de la marcha de los asuntos políticos y de las conversaciones que ha tenido el Gobierno con el alto comisario, así como de los acuerdos adoptados respecto a Marruecos.

El jefe de los demócratas se mostró en las mejores disposiciones respecto al Gobierno, dispuesto a facilitar la normalización económica y la resolución de los problemas de actualidad.

Los tratados comerciales

CAUDETE, 4.—El Ayuntamiento y las Asociaciones de esta localidad han telegrafiado al Gobierno y a los diputados y senadores reclamando la necesidad urgente de que se utilicen los tratados comerciales, indispensables para la vida del país productor.

SEVILLA, 4.—Varios concejales del Ayuntamiento de Salteras han denunciado al gobernador ciertas anomalías que cometen otros concejales y que, a su juicio, constituyen hecho delictivo.

En el Ayuntamiento de Ecija se promovió un escándalo por protestar dos concejales republicanos contra el nombramiento de alcalde de real orden. La Guardia civil de tuvo a un concejal.

El alcalde de Brujillos ordenó en sesión la detención de un concejal que protestaba. Este denunció el hecho al gobernador.

El tormento del Reumático y el Uromil

El antiguo UROMIL me ha dado resultados sorprendentes en los casos de gota, reumatismos, artritias y demás manifestaciones de la diátesis úrica.

Por su acción disolvente del ácido úrico y por su poder antiséptico de las vías urinarias, lo considero superior a todos sus similares y a un medicamento de gran valor terapéutico siempre que sea necesario estimular la actividad hepática y renal.

Dr. E. S. COMENDADOR Especialista en Neumología

Son infinitos los enfermos desahuciados que curaron de sus ataques con el Uromil. Mas ninguno de ellos abandona el arte útil y económico, de prevenir durante los meses húmedos de invierno contra nuevos ataques de Reuma, Gota, Artritias, etc., tomando en los primeros días de cada mes un poquito de Uromil en un vaso de agua. Al instante se transforma en agua mineral la más agradable, que purificará vuestro sangre, lavará los riñones y arrastrará hacia la orina el venenoso ácido úrico, que es causa de graves males llamados uricémicos.

El Uromil se vende en todas las Farmacias y centros de específicos.

CUBIERTAS Y TEJADOS (S. A.)

Habiéndose acordado por la Junta general de accionistas celebrada hoy, el reparto de un dividendo activo de 150 pesetas por acción, el Consejo de administración ha dispuesto que el pago del saldo de dicho dividendo, o sean 100 pesetas por acción, se efectúe contra cupón número 7, a partir de esta fecha en las Cajas de la Compañía en los días y horas de costumbre.

Barcelona, 29 de marzo de 1922.—Por acuerdo del C. de A., Luis Ferrer Vidal Lc.

NOTAS MILITARES

LOS ASCENSOS DEL MES

En la propuesta de ascensos del presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados:

Infantería.—Cuatro tenientes coroneles, cinco comandantes, seis capitanes y diez y ocho tenientes.

Caballería.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, cuatro capitanes y tres tenientes.

Artillería.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes y un teniente.

Ingenieros.—Un comandante y un capitán.

Guardia civil.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes, tres tenientes, siete alféreces y ocho sargentos, e ingresan tres tenientes de las Armas generales.

Carabineros.—Un teniente, un alférez y tres sargentos, e ingresa un teniente de Infantería.

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y tres tenientes.

Sanidad Militar.—Un comandante médico y un capitán idem.

Clero Castrense.—Ingresan dos aspirantes.

Equitación.—Un profesor primero y un segundo.

Oficinas Militares.—Un archivero tercero, un oficial tercero, un escribiente de primera, dos de segunda, e ingresan cuatro aspirantes.

DEL AYUNTAMIENTO SINDICALISTA

EL HERIDO MEJORA

El señor Montoya continúa dentro de la gravedad, pero ha experimentado una ligera mejoría. No se le han extraído los proyectiles por temor a complicaciones.

La víctima de este suceso tenía proyectado su matrimonio para una próxima fecha.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Durante la mañana trabajó en la Casa de Canónigos el juez de Palacio, instructor del proceso.

Continuaron las declaraciones de testigos, los cuales parece que no aportaron datos nuevos del atentado.

Por la tarde el juez estuvo en la cárcel, ordenando declaración a varios de los reclusos, quienes se sospecha no sean ajenos al delito, y a diversos compañeros del herido.

Existe la impresión de que, pasadas las setenta y dos horas que marca la ley, Antonio Rodríguez será procesado.

Las grandes pruebas motociclistas

El kilómetro lanzado; juicios e impresiones.

MOTOCICLISMO

Hubimos de redactar ayer un ligero comentario sobre la interesante prueba del kilómetro lanzado; pero premuras de espacio nos obligaron a transferirlo. Nos encontramos hoy casi en las mismas circunstancias; mas para que no se pierda su actualidad, lo damos hoy, si bien procurando comprimirlos.

